

Jacques Derrida, Lo intraducible

Marcos Siscar¹

siscar@iel.unicamp.br

Universidad Estadual de Campinas, Brasil.

Traducción del portugués al español:

Carolina Villada Castro

carolina.villadacastro@gmail.com

Universidad Federal de Santa Catarina UFSC-PGET

Resumen:

Este trabajo aborda el problema de la traducción por medio del análisis de su teoría y de su práctica en la obra de Jacques Derrida. Tratando específicamente el problema de "lo intraducible" en los textos del autor y sacando de allí algunas consecuencias para la reapropiación teórica que se puede hacer de ellos, señalamos que la irreductibilidad de la lectura hace parte de los fundamentos de la actividad traductora y apunta a la consideración de una cierta ética de la relación con el/ lo otro.

Palabras claves: deconstrucción, Jacques Derrida, traducción, textualidad, ética.

El tema o el motivo de "lo intraducible" es uno de los momentos más difíciles para el entendimiento de la contribución que la deconstrucción – si es que podemos hablar tan genéricamente de la diversidad de trabajos inscritos bajo ese nombre – tiene para dar a los estudios de traducción. Inicialmente, es necesario no confundir lo intraducible con la antigua temática, en general literaria, de la superioridad del "original". Por intraducible, entiendo aquí, el elemento perturbador en la reapropiación del sentido que hace parte de toda traducción; intraducible es aquello que perturba la nominación, el pasaje a la lengua realizada por el proceso de traducción. Por tanto, el elemento intraducible dice respecto al nombre y aquello que de él se hace, con él o por él, esto es, en su *nombre*. Hablar sobre lo intraducible es hablar igualmente sobre el problema del uso metodológico de la propia deconstrucción (si entendemos allí una cierta lectura de la obra de Jacques Derrida), de aquello que se hace bajo la autoridad de su nombre.

¹ Libre docente Universidade Estadual de Campinas (Brasil), autor de los libros *Jacques Derrida: Rhétorique et philosophie*, Paris: L'Harmattan, 1998; *Poesia e Crise*, Campinas: Ed. Unicamp, 2010 y *Jacques Derrida – Literatura, política, tradução*, Campinas: Autores Associados, 2013. También es traductor de poesía francesa (Tristan Corbière, Michel Deguy, Jacques Roubaud) y poeta, entre sus libros traducidos al español están: *Não se diz- No se dice*. trad. Aníbal Cristobo. Buenos Aires: Tsé-Tsé, 2003; *Metade da arte - La mitad del arte*. trad. Aníbal Cristobo. Barcelona, Kriller71, 2014; *Interior via satélite*, 2010; entre otros. La versión original de este texto "Jacques Derrida, o intraduzível" fue publicada en el número especial "Tradução, desconstrução e pós-modernidade" de la Revista *Alfa*, 44, São Paulo: UNESP, 2000. E-mail: siscar@iel.unicamp.br

¿Qué es o cómo hablar de lo intraducible, esto es, de lo imposible en traducción? Tomaré prestado, ya que él se impone, el nombre de Jacques Derrida. ¿Qué es o cómo hablar de lo intraducible en la obra de Derrida? Menos que hablar sobre lo intraducible *según* Derrida, aunque sea un tema estimado por el autor, me gustaría comentar rápidamente lo intraducible *en* Derrida, inclusive, la intraducibilidad de lo que Derrida escribe, formulación que aproxima de manera más efectiva el interés general por el tema al caso específico del autor en el cual actúa, que pone en contacto, de cierta manera, un universo teórico con una escritura.

La traducción como ley

La traducción en Derrida no designa solamente los actos de transferencia de una lengua para otra, ni únicamente las transferencias internas a una misma lengua. La lógica del transporte, de la transferencia, de la transposición, se extiende a toda producción de conocimiento. La estructura de pasaje de una experiencia no lingüística a una lengua, es llamada por el autor en diversos momentos como traducción. Por tanto, la pregunta por la traducción concierne a la totalidad del saber y, no es por casualidad, que reaparece repetidamente en textos donde el asunto principal no es la traducción en su sentido más estricto. Su importancia como matriz de pensamiento sobre la relación con la génesis del discurso es muy clara.

La idea de esa traducción, en sentido amplio, no tiene en Derrida, como sabemos, el tratamiento platónico que algunos estudiosos identifican como siendo su lógica tradicional y que consiste en concebir el proceso de traducción como una duplicación derivada del original (entendido como significado) a través del abandono de su cuerpo (entendido como significante). Por tanto, no se trata de decir que el conocimiento trae al lenguaje experiencias mudas, ya accesibles de alguna manera a una conciencia: esas experiencias sólo se dan efectivamente al *traducirse*. La traducción se articula a la génesis del conocimiento de manera originaria. Es decir, la traducción constituye un *pasaje* al discurso - que es el elemento donde nos encontramos.

Derrida habla sobre esto directamente cuando comenta la traducción del *pharmakon*, noción cuya polisemia (remedio, veneno, droga, filtro, etc.) revela y explora en "la farmacia de Platón"

la unidad plástica de este concepto o, para decirlo mejor, su regla y la extraña lógica que lo articula con su significante fueron dispersadas, enmascaradas, borradas, limitadas por una relativa ilegibilidad por la imprudencia o empirismo de los traductores, ciertamente, pero antes que nada por la temible e irreducible dificultad de la traducción. Dificultad de principio que tiene que ver menos con el pasaje de una lengua a otra, de una lengua filosófica para otra, que con la traducción, como veremos, del griego al griego, y violenta, de un no- filosofema para un filosofema. Con este

problema de traducción, estaremos tratando nada menos que el problema del pasaje a la filosofía (Derrida, 1972a: 80)²

La traducción no es solamente una transferencia entre idiomas. Todo concepto es fruto de un pasaje o traducción de la experiencia no-filosófica para la filosófica. Esa idea de la traducción como pasaje al conocimiento, a la cual ya aludían los románticos alemanes (Berman, 1984) es, por tanto, una especie de ley a la que está sometido el saber. Todo conocimiento ya es, siempre y de inmediato, una traducción; en otras palabras, se constituye como un desvío en relación a una identidad en sí misma de una supuesta experiencia original. Todo conocimiento se constituye siempre, y ya desde siempre, como una especie de metáfora, como derivación en relación a lo propio. Por tanto, la traducción no es un proceso como otros: ella es principio o regla originaria de la articulación del saber.

Como en el caso de la metáfora (a cuyo carácter indecible Derrida apunta con frecuencia), la traducción no es una *regla* en el sentido sistemático, sistematizador. Es lo que recuerda el autor cuando aborda esta ley general, no solo como un principio; sino más propiamente, como una "dificultad de principio". En otras palabras, la traducción como tal no es originaria, sino la "temible e irreducible dificultad de la traducción". Es preciso destacar esa idea: *la temible e irreducible dificultad de la traducción* es aquello que inaugura el conocimiento, la verdad del conocimiento de la traducción como traducción. Aún subrayando ese difícil pasaje, ese inacabamiento constitutivo, en el texto "*Des Tours de Babel*", Derrida (1987) destaca la idea de la "confusión" como momento original de la traducción, momento en el que el nombre propio, intraducible, es también nombre común, confundándose con él.

El movimiento de generalización de aquello que podríamos llamar la ley de traducción conduce, de esta forma, a una dificultad insuperable que combina en un mismo movimiento la proposición de la regla y la prohibición de la regla; la reiteración de su trazo se torna concomitante a su retirada (un *re-trait*³; cuya articulación es uno de los movimientos fundamentales de la deconstrucción derridiana). La ley de la traducción como desvío es así desvío con relación a la propia ley. En otras palabras, si la traducción es concebida como una lectura, si la traducción es una especie de crítica (si quisiéramos pensar en el conocido ensayo de Haroldo de Campos, "*Da tradução como*

²N. del T. En adelante, todas las citas desde el francés se traducen y referencian desde sus versiones originales, vertidas directamente al español por la traductora, reseñando en nota al pie las ediciones en español disponibles.

Versión en español: Derrida (2007). *La diseminación*, José María Arancibia (trad.). Madrid: Fundamentos.

³ N del T. *Re-trait* cuya polisemia refiere tanto la repetición y el retorno del trazo como lo que se retrasa; singularizando el pensamiento de la deconstrucción y diseminación de Derrida.

criação e como crítica"⁴), es preciso recordar que lectura y crítica son igualmente traducciones: es su ley.

El discurso sobre la traducción se encuentra así en una situación problemática en relación al contenido positivo de sus afirmaciones, aunque proceda de manera cuidadosa y aunque prime por la capacidad de explicitación de sus estrategias. Para Derrida, el discurso sobre la traducción no podría dejar de tener en cuenta el problema de su propia existencia como traducción: "no se debería silenciar nunca la pregunta por la lengua en la que se problematiza la lengua y se traduce un discurso sobre la traducción" (Derrida, 1987: 204)⁵.

Si la ley de la traducción no puede ser generalizada de manera unívoca, la ley de la traducción tampoco puede ser delimitada y asumida con un único trazo. Por tanto, esa ley es un contenido de verdad, al mismo tiempo, traducible e intraducible. Su elaboración tiene algo de necesario y de imposible, como veremos.

Entre lo necesario y lo imposible

La lógica del texto entendida como traducción, esa convivencia conflictiva entre lo traducible *-traduzível* (o "traducible" *-tradutível*, como prefiere Derrida, para distinguir la ilusión de la traducción de esta otra traducción como renegociación con el acontecimiento de origen) y lo intraducible, marca los textos de Derrida. La observación atenta de la singularidad de esos textos muestra una constante tensión entre la traducción como ley necesaria y la traducción como ley imposible, como imposición y prohibición de la traducción según los términos de "*Des Tours de Babel*" (Derrida, 1987). Por consiguiente, esa tensión es mucho más y mucho menos que una tesis, que una formulación teórica. En todo caso, es visible en cualquier campo de fuerzas donde se configura un discurso.

Mi ejemplo será genérico, pero tiene el mérito de conducir al punto principal del problema, aquel que nos preocupa en nuestra *actualidad*. Se trata de la dificultad de la traducción, entendida en el sentido amplio que le di, del pensamiento o del nombre de Derrida, o sea, del pasaje o del acceso al pensamiento de la deconstrucción que, como pensamiento de la traducción, es traducible e intraducible, se da y se retira. Sin abusar de esa sintaxis aglutinante, me arriesgo a establecer dos proposiciones:

⁴ N. del T. Versión en español: Campos. "La traducción como creación y como crítica". En: *Semiosis*. (7-8). Héctor Olea (trad.). México: Universidad Veracruzana, 1982. pp. 175-193. Acceso libre en: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/6250/2/198278P175.pdf>

⁵ N. del T. Versión en español: Derrida "Torres de Babel". En: *ER Revista de filosofía*. (5). Olmedo y Peñalver (trads.). España: Sevilla. 1987. pp. 35-68.

Primera proposición: *traducir el pensamiento de Derrida es posible*. De hecho, ha sido normalmente requerido, traducido, como fuerza teórica capaz de modificar nuestra visión del texto, no sólo en su sentido estricto y convencional de original, sino en su acepción más elaborada de escritura que lo articula al *texto* histórico, cultural, psicoanalítico, etc. Se traduce, se lee, se enseña, se discute Derrida – como hacemos aquí. Su traducción ha parecido, para muchos entre nosotros una necesidad ineludible. En parte por su propia *novedad*, por su carácter inusitado y, por tanto, poco cómodo, se puede decir que la traducción del pensamiento derridiano se tornó necesaria.

Segunda proposición: *traducir el pensamiento de Derrida es imposible*. Traducirlo, recuperarlo de manera sistemática, es irrealizable. Hacer de él una teoría, un método aplicable de manera idéntica en diferentes situaciones, es ignorarlo de manera esencial, ya que describe, reivindica y dramatiza la estructura de un evento, de un acontecimiento, que es siempre único, no apropiable. No se organiza en torno de tesis. Su propia manera particular de manifestarse, que no separa los contenidos teóricos de su manifestación única dentro de la estructura de la lengua francesa, es un indicio de esta irreducible dificultad de la traducción.

Entre los lectores, esto es, *traductores* de Derrida, no es difícil reconocer episódicamente una cierta impaciencia a propósito de aquello que seduce justamente otros lectores, en otros casos. Sobre un texto recién lanzado en el Brasil, cierto lector decía, con un poco de malicia: "¿por qué tiene que escribir de esa manera?" ¿Por qué, para organizar conocimientos en torno de un asunto, un teórico usa recursos tan poco ortodoxos que parece dificultar el acceso al sentido, colocándolo en riesgo? Y para mostrar el sentimiento de exageración de la retórica empleada por el autor, pronunciaba el neologismo del título del recién lanzado volumen como si fuese un trabalenguas. Sin entrar en el uso paródico del trabalenguas (la parodia es un género específico de traducción), es importante destacar la frase: *¿por qué él tiene que escribir de esa manera?*

Lo imposible como imperativo

Tal vez ese pequeño desvío por el problema del texto – que no se resume simplemente en la cuestión conocida como "estilo" – nos lleve más decididamente no a lo imposible en sí, sino al punto en que coinciden o se tocan extrañamente (escandalosamente para la teoría tradicional de la traducción) lo posible y lo imposible.

¿Por qué alguien *tiene que* escribir de tal modo? ¿Qué imperativo, qué gusto o qué intereses hace que alguien articule así su discurso, que traduzca sus ideas de una manera o de otra? Para anticipar la conclusión, es preciso decir que se trata, sí, de un imperativo, que sería el imperativo o el deber dictado por la "cosa", por un "otro". Existe una articulación necesaria entre el texto y el momento, la circunstancia, el llamamiento que constituyen su génesis. ¿Por qué escribir *Signéponge* (título de uno de sus libros) ligando "signo", "firmado", (Francis) "Ponge", "esponja", en una sola

Traducción, género e identidad

Mutatis Mutandis. Vol. 8, No. 2. 2015, pp. 568-578

palabra, en un solo concepto o antes en una cierta "unidad plástica"? ¿Por qué dislocar partes de lo que parece un sintagma para el ambiguo espacio del subtítulo (*Márgenes de la filosofía*, por ejemplo), subrayando la coexistencia de valores en las partículas DE LA (genitivo indicando proveniencia o proposición con valor de partitivo)? En un caso, se trata de la necesidad de responder al imperativo de aquello que Derrida llama la "firma" en Ponge; y, en otro, de articular un doble saber que está en las márgenes de la filosofía, más allá de ser filosofía, una filosofía de la margen.

Lejos de proponer una mera duplicación mimética de la naturaleza presumida de las cosas, lo que los textos de Derrida buscan es *responder* a la ley dictada por el otro, en una actitud más o menos activa, más o menos pasiva comentada en el texto "Carta a un amigo japonés" (Derrida, 1987) ¿Por qué Derrida tiene que escribir de tal manera? Ahora, es la ley de la cosa. Pero sería poco decir que el texto de Derrida se construye siempre en íntima relación con el evento único. La conclusión es demasiado genérica para que sea justa con el espanto constante del contacto con lo intraducible.

El mismo espanto ha marcado con cierta frecuencia el primer contacto con los textos de Derrida, que él mismo asume como "*monstruosos*", esto es, como textos que no se sujetan a los protocolos reconocidos de la práctica teórica. En la época de la publicación de *Glas*, por ejemplo, artículos de periódicos lo califican de "diabólico", un libro "provocativo y enigmático". En algunos de sus textos, Derrida llega a incorporar la figura del traductor, haciendo de ella una especie de interlocutor – revelador de los meandros problemáticos del lenguaje en proceso de constitución.

Ante ese espanto y esa dificultad, la interrogación del traductor del pensamiento de Derrida no sería muy diferente: ¿traduzco en nombre de qué? ¿Cuál es el imperativo que me lleva a traducir?

Como el autor explica repetidamente, la necesidad de la traducción está directamente relacionada con la imposibilidad; es el propio intraducible el que solicita la traducción. Por tanto, mi hipótesis es la siguiente: aquello que hace que el pensamiento de Derrida *deba* ser traducido es algo de su intraducibilidad, digamos de su *originalidad*, su diferencia que es también su *différance*⁶, diferencia inaudible, casi inexistente e inscrita

⁶ N. del T. *Différance* neo-grafismo, *marca muda (marque muette)* compone un concepto e, incluso, la posibilidad de toda conceptualización en la filosofía de la diferencia que nos propone Derrida desde los inicios de las *Márgenes de la filosofía* (1972), en contravía de la filosofía del ser preponderante en la tradición teológica, ontológica y metafísica de occidente. Un pensamiento *de* y *en* la escritura, al mismo tiempo, como campo y movimiento de la *différance* en cuanto estrategia de proliferación de las líneas de sentido entre las palabras en una misma lengua o aún más entre las lenguas, táctica de un juego cuya regla es mantener siempre la errancia y, en su movimiento incesante, hacer proliferar los trazos, sus cruzamientos, las líneas de sus rumbos y derivas, o como nos lo indica: *le tracement de la différence*

en la letra. Es por no ser fácilmente asimilado o traducido en ningún otro sistema de pensamiento que su pensamiento se sustenta como algo necesario para la época presente. Es por resistir incluso hasta la apropiación descriptiva y aplicativa que él solicita la traducción. Aunque el autor, episódica pero reiteradamente, recuerda que no dice nada diferente de Heidegger, nada diferente de Lévinas, que no tiene ninguna discordancia con Deleuze, por ejemplo, nada que no esté incluso potencialmente inscrito en el propio *logos* occidental, resta una diferencia que parece irreducible considerándose esas obras de hecho bastante heterogéneas. Propongo llamar a esa diferencia su carácter intraducible.

Si hay alguna cosa que *debemos* traducir es lo intraducible, aquello que en lo otro permanece inaccesible e incontestable en su alteridad. Derrida lo llama, en algunos momentos, como firma singular, esto es, el lugar donde se da la alteridad absoluta del texto, como texto. ¿Cómo traducir Derrida sin tener en cuenta su texto, la extrañeza de su texto? No sólo procediendo al análisis de los protocolos, de los expedientes retóricos, de su *puesta en escena*, esto es, no sólo procediendo a un análisis de retórica tradicional. El texto, cualquier texto, exige también ese tipo de atención. Pero es preciso destacar aquello que, en esas obras, *dramatiza* la imposible conciliación entre su absoluta traducibilidad y el extraño absoluto de donde procede.

Si pensamos en la manera en que Derrida usa textos o palabras extranjeros en sus obras, tal vez percibamos algo de esa aporía constitutiva de la traducción. No siempre el autor traduce para su lengua elementos de la lengua extranjera con que trabaja. Claro, como traductor, Derrida contribuyó para la lengua filosófica francesa proponiendo interferencias creativas; como traductor de Husserl, creó el querer-decir (*vouloir dire*), por ejemplo, en lugar de *Bedeutung* (significación); como traductor ocasional del lenguaje heideggeriano asoció el *es gibt* (*il y a*, hay, existe) al *donner* (dar); trajo el *acontecer* para la red de sentidos del *événement* (evento, acontecimiento), como modo del *vir* (*venir*, *advenimiento*, *futuro*, *aventura*); reinterpretando proposiciones de Kant, creó una cadena de referencias extremadamente provechosa con el *tono*; los ejemplos son muchos de cómo se traduce asumiendo la responsabilidad, incluso teórica, de su traducción. Mientras tanto, como si apuntase a una dificultad de principio, Derrida no siempre traduce, dejando injertado el texto extranjero como momento del propio texto. El texto ajeno, por su profunda extrañeza, algunas veces tiene la fuerza del acontecimiento y constituye el punto de partida de la construcción del saber. Muchas son las contribuciones del inglés, del italiano, del griego, y del español. La multiplicidad y la mezcla de lenguas se efectúa más allá de la amalgama de idiomas, trayendo aquello que la lengua extranjera tiene de extraño e inquietante,

(Derrida, 1972: 6). Potencia de la *alteridad* que singulariza la deconstrucción diseminadora del pensamiento extraño y extranjero de Derrida.

en todo caso, de impensado para la constitución de conocimiento. Es lo que el autor valoriza cuando examina la expresión *And he war*, en Joyce, cuyo segundo término (*war*) oscila entre el inglés y el alemán. Entre una y otra práctica (la de la traducibilidad y la de la intraducibilidad), no existe, por tanto, una perspectiva que se pueda decir sistemática en relación con la posibilidad o imposibilidad de la traducción.

La presencia de la lengua extranjera es apenas, como sugerí, el indicio de una dramatización de la necesidad de consideración de la alteridad, de la necesidad de pensar aquello que permanece impensado en otra lengua. Pero, es claro, considerando la generalización que proponemos del término traducción, esa alteridad puede ocurrir en la traducción dentro de la misma lengua. Es una exigencia dramática sobre todo en el caso de textos que son escritos en varios idiomas. Veamos un ejemplo más complejo. Comentando el texto de Walter Benjamin sobre "la tarea del traductor", Derrida (1982) recuerda el hecho significativo del filósofo alemán de no haber traducido el texto francés de Mallarmé mencionado por él debido al hecho de reconocerlo ejemplarmente como intraducible (Derrida, 1982: 162). Ya el traductor francés de Benjamin, reproduciendo el mismo texto de Mallarmé en el contexto de su lengua, modifica la situación babélica asumida por Benjamin; la transformación involuntaria, en este caso, reitera la intraducibilidad originaria, a pesar de que la práctica del traductor denotara una creencia en la traducibilidad general de una lengua a otra y dentro de la misma lengua. ¿Cómo traducir un texto cuya extrañeza está en el hecho de tornar extraña para el traductor la propia lengua de aquel que traduce? "Tengo solamente una lengua, no es la mía" dice Derrida en *Le monologüisme de l'Autre*. Ignorar el problema es, en verdad, abdicar de traducir.

Así, si la lengua del otro es siempre, inevitablemente, de una forma o de otra, traducida, es su extrañeza la que solicita la traducción, la lectura, la producción de significados y de saberes. Lo intraducible de la lengua ajena, al manifestarse, o sea, al ser puesto en situación de traducción, es aquello que provoca el conocimiento, instaurando su tensión. Es la diferencia, no la identidad, la que hace necesaria la traducción. Terminada la situación pre-babélica de la lengua adámica, la situación mítica del entendimiento universal, sólo nos resta la traducción. El evento babélico es el momento de instauración de las diferencias, de la diseminación de las lenguas y, consecuentemente, de la traducción. Lo Otro, que no entendemos, se define como aquello que precisa de traducción, aquello en función de lo cual existe traducción; y el traductor, como aquel que se reconoce "endeudado" por la existencia del original, por su "pedido de sobrevivencia". Es lo que afirma Derrida, a partir de Walter Benjamin, en *L'Oreille de l'Autre*:

La tarea del traductor, Benjamin no dice de la traducción (...) sino del traductor, es decir, de un sujeto que se encuentra inmediatamente endeudado por la existencia del original, que se encuentra sometido a la ley del original y obligado, por deber, de hacer cualquier cosa por el original, la tarea

del traductor, es justamente responder a esta demanda de sobrevivencia que es la estructura misma del texto original (Derrida, 1982: 161- 162).

El traductor se define, por tanto, como aquel que *tiene que*, que tiene el *deber* o la *tarea* de responder al llamado del texto original por la propia existencia del texto original como texto originariamente intraducible. El traductor también está predestinado a una "experiencia de lo imposible", de la que habla Derrida en otro contexto, a una experiencia de lo extraño y lo extranjero. Aquí también me refiero al indispensable trabajo de Antoine Berman cuyo título más conocido es *L'Épreuve de l'Étranger* (el testigo, la prueba, la experiencia de lo extraño o lo extranjero), expresión que se presenta de inmediato como un desafío para la traducción. Para Berman, el extraño-extranjero es aquel o aquello que permite la traducción y que a ella resiste, que instaaura el deber o la tarea del traducir, por tanto, que instaaura una especie de "ética de la traducción" basada en la consideración de la *relación* como exigencia de contacto con la alteridad:

Ahora, la traducción ocupa aquí (en la cultura que se quiere auto-suficiente) un lugar ambigüo. Por un lado, se somete a esta obligación apropiadora y reductora, se constituye como uno de sus agentes. Lo que acaba por producir traducciones etnocéntricas, o aquello que se puede llamar de mala traducción. Pero, por otro lado, la *perspectiva [visée] ética* del traductor se opone por naturaleza a esta obligación: la esencia de la traducción es ser abertura, diálogo, mestizaje, descentramiento. Ella es relación o no es nada (Berman, 1984: 16)⁷.

Responder: la ética de la traducción

Si no atendiéramos el problema de la intraducibilidad, reproduciendo el proyecto de una traducibilidad generalizada, corremos el riesgo de abolir la traducción, como principio que nos impele y nos impide, concomitantemente.

Traduciendo esto para mi ejemplo central, diría que el problema de la intraducibilidad debe plantearse también para el caso de la lectura de la obra de Derrida. Es claro que esa proposición encuentra sus propias razones y exigencia en los textos de Derrida y, lo que no es menos importante, en la circunstancia actual de estudios sobre el autor. Si al lector de los textos de Derrida cabe asumir la responsabilidad de su lectura, no le es menos necesaria la consideración de la singularidad irreducible del texto que traduce, esto es, la consideración de su carácter intraducible. De ese carácter intraducible depende, en verdad, la propia noción de responsabilidad.

La responsabilidad no puede ser algo que se *asume*, simplemente, equilibradamente, tomando sobre sí o para sí la dirección, la custodia o el destino del otro (que suponemos, en este caso, fuera de nosotros); este gesto traductor estaría muy próximo de la traducción "etnocéntrica". Aunque la necesidad de retirar la traducción de su condición "instrumental", auxiliar, servil, como dice Berman, sea una tarea ineludible,

⁷ N. del T. Versión en español: Berman. *La prueba de lo ajeno. Cultura y traducción en la Alemania romántica*. Rosario García López (trad.). Las Palmas España: Universidad de las Palmas de Gran Canaria. 2003.

Traducción, género e identidad

Mutatis Mutandis. Vol. 8, No. 2. 2015, pp. 568-578

debemos recordar que la responsabilidad no consiste apenas en la apropiación más o menos respetuosa de lo otro (trayéndolo para nuestro campo de conocimiento, para nuestro "horizonte de expectativa"). La *responsabilidad* tendría también algo de respuesta, de atención, al llamado de un otro. Puede ser entendido como el momento ético de la traducción, como momento *crítico* en el sentido de crisis de la elección. Asunto de hecho poco subrayado y que tiene consecuencias reales en la práctica de la traducción. La pregunta "¿cómo traducir lo intraducible?" se liga también a la pregunta "¿por qué traducir lo intraducible?" implicando una problemática que es tanto lingüística como filosófica, tanto política como psicoanalítica. ¿Cómo y por qué traducir Jacques Derrida, lo intraducible? Es esa responsabilidad de la traducción ante la hospitalidad o la violencia de su gesto que debería, por tanto, ser planteada a modo de pregunta para el traductor.

Bibliografía

- Berman, A. (1984). *L'épreuve de l'étranger: culture et traduction dans l'Allemagne Romantique*. Paris: Gallimard.
- Campos, H. (1976). "Da tradução como criação e como crítica". In. *Metalinguagem*. São Paulo: Cultrix.
- Derrida, J. (1972a). *La dissemination*. Paris: Seuil.
- _____. (1972). *Marges de la philogophie*. Paris: les éditions de Minuit.
- _____. (1982). *L'oreille de l'autre (otobiographies, transferts, traductions)*. Montreal: Vlb.
- _____. (1987). "Les Tours de Babel". IN: *Psyché - inventions de l'autre*. Paris: Galilée.
- _____. (1996). *Le monolinguisme de l'autre*. Paris: Galilée.